

Martes 4 de Agosto de 2026

BOLETIN DE COMPETENCIAS AFMB N°02 / 2026

*VER CONSIDERACIONES GENERALES PUBLICADAS EN BOLETIN N°1/2026

* COMIENZO DE LA SEGUNDO SEMESTRE: 2 DE AGOSTO DE 2026

FORMATIVAS EQUIPO DE INICIACION (PREMINI A JUVENILES)

DURANTE EL PRIMER SEMESTRE PARTICIPARON 67 CLUBES, AL FINALIZAR ESTA ETAPA SE ANALIZÓ SU PARTICIPACION TENIENDO ENCUNTA LOS SIGUIENTES ITEM:

- A- PRESENTACION DIA DE JUEGO
- B- CANTIDAD DE JUGADORAS HABILITADAS
- C- CANTIDAD DE CATEGORIAS INSCRIPTAS EN FIXTURE
- D- ZONA DE COMPETENCIAS.

ESTA EVALUACION NOS PERMITIO ACOMPAÑAR EL PROCESO DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE LAS AFILIADAS PERMITIENDO QUE EL SEGUNDO SEMESTRE SE REARME LAS ZONAS Y NIVELES

RECORDAMOS TENER EN CUENTA LO PUBLICADO EN BOLETIN N°01/2026 DE AFMB Y LO REMITIDO POR CORREO EL DIA 10 DE JULIO DIRIGIDO A LOS CLUBES QUE SE REORDENARON DEL NIVEL 3 AL NIVEL 2 EN LA SEGUNDA FASE, EL DIA DEL PARTIDO DEBERAN REGIRSE POR LAS REGLAS GENERALES 2026 DE AFMB EN EL JUEGO, SIEMPRE Y CUANDO EL EQUIPO TENGA 10 JUGADORAS EN ACTA.

ZONA NIVEL 2

- PLATENSE
- SAN MIGUEL

ZONA 2 SUR

- LUZ Y ARTE
- MONTE GRANDE
- INDEPENDIENTE
- GIMNASIA Y ESGRIMA DE LOMAS DE ZAMORA

ZONA SUR 2 B

- GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA
- MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
- EL FOGON
- 9 DE JULIO
- CAÑUELAS FC
- VILLEGAS

ZONA 2 B NORTE/CENTRO/OESTE

- CAZA Y PESCA

- PINOCHO
- PORTEÑO
- RIVER PLATE
- CIUDAD
- NAUTICO HACOAJ

ZONA SUR 3

- SAN LORENZO
- TALLERES
- ALDO BONZI
- COLON FC
- VARELA JR
- RACING CLUB
- DEFENSORES DE BANFIELD

ZONA NORTE 3

- MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO
- VICTORIA
- ITALIANO
- GEI
- GVP
- CLUB MORON
- CASTELAR
- ALL BOYS
- NOLTING

ZONA 3 B

- ARGENTINO
- PEDRO ECHAGUE
- UNION VECINAL DE VILLA ADELINA
- VERSAILLES
- BECCAR
- BANADE
- LAS HERAS
- HURACAN DE SAN JUSTO
- ARQUITECTURA
- VILLA BALLESTER

ZONA 3C

- VILLA MITRE
- YUPANQUI
- ITALIANO
- GEBA
- SAN FERNANDO

- COLEGIALES
- IMPERIO
- BANCO NACION
- MUNICIPALIDAD HURLINGHAM
- DEFENSORES DE SANTO LUGARES

ZONA OESTE

- SPORTIVO PILAR
- INGENIERO RAVER
- DEFENSORES DE MORENO
- CASA PADUA
- DEPORTIVO MORON
- INDEPENDIENTE DE ESCOBAR
- AFALP
- ATLETICO PILAR
- ESTUDIANTEL PORTEÑO
- PASO DEL REY
- CEPA

CATEGORIA FORMATIVAS

CLASIFICADOS:

LIGA FEDERAL FORMATIVA U11

# POSICIÓN	CLUB
1	OBRAS
2	CENTRO GALICIA
3	BERAZATEGUI
4	TEMPERLEY
5	ALEJ. KORN
6	UNION FLORIDA
7	VELEZ
8	BURZACO
9	OLIMPO
10	MUNRO

LIGA FEDERAL FORMATIVA U13

# POSICIÓN	CLUB
1	ATL. LANUS
2	UNION FLORIDA
3	KORN
4	OBRAS

5	COUNTRY
6	SITAS
7	BERAZATEGUI
8	CTRO GALICIA
9	VELEZ
10	EZEIZA

LIGA FEDERAL FORMATIVA U15

# POSICIÓN	CLUB
1	CENTRO GALICIA
2	VELEZ
3	ALEJANDRO KOR
4	ATL. LANUS
5	COUNTRY
6	UNION FLORIDA
7	BOCA
8	FERRO
9	EZEIZA
10	EL TALAR

LIGA FEDERAL FORMATIVA U17

# POSICIÓN	CLUB
1	UNION FLORIDA
2	BERAZATEGUI
3	COUNTRY
4	VELEZ
5	ATL LANUS
6	FERRO
7	CTRO GALICIA
8	OBRAS
9	TEMPERLEY
10	BOCA

LIGA FEDERAL FORMATIVA U21

# POSICIÓN	CLUB
1	C LUB UNION FLORIDA
2	VELEZ SARFIELD
3	BERAZATUEGUI
4	CLUB ATL. LANUS

5	OBRAS
6	FERRO
7	EL TALAR
8	ALEJANDRO KOR
ORO NORTE	CENTRO GALICIA
ORO SUR	TEMPERLEY

LIGA METROPOLITANA SUPERIOR

SEMI FINAL

VELEZ VS OBRAS |||| TALAR VS UNION FLORIDA

FINAL

Se realizo el día 1 de agosto en el club Pinocho entre:

OBRAS (41) VS UNION FLORIDA (52)

Resultado ganador el Club Unión Florida

COPA METROPOLITANA

Inicio de competencia: 08 de Agosto

CLASIFICADOS ZONA A

- VELEZ SARFIELD
- ATLETICO LANUS
- HARRODS
- COUNTRY CIB
- OBRAS
- UNION VECINAL DE FOMENTO
- WILDE SPORTING
- SAN VICENTE SPORTING
- LOS INDIOS
- CULTURAL Y DEPORTIVO 17

CLASIFICADOS ZONA B

- EL TALAR
- SOCIAL Y DEPORTIVO UNION
- ALEJANDRO KORN
- JOSE HERNANDEZ
- PAMPERO
- LUZ Y ARTE
- INSTITUCION DOMINGO SARMIENTO

- FERROCARRIL OESTE
- SOCIAL LANUS

COPA ORO A

- CENTRO GALICIA
- TAMBEROS
- CLARIDAD
- TEMPERLEY
- QUILMES
- RAMOS MEJIA
- MORENO DE QUILMES
- PLATENSE
- BURZACO FC
- COMUNICACIONES

COPA ORO B

- SITAS
- VECINAL LA UNION
- 3 DE FEBRERO
- OLIMPO
- SUNDERLAN
- BERNAL
- ARENAL
- EZEIZA
- BUCHARDO
- TRISTAN SUAREZ

COPA PLATA NORTE

- DERQUI
- BANCO PROVINCIA
- UBA
- FLORIDA CLUB
- SAN ANDRES
- JUVENCIA
- PINOCHO
- CENTRO ESPAÑOL
- NOLTING
- MIDLAND
- HURACAN DE SAN JUSTO
- MARCOS PAZ

COPA PLATA SUR

- JUVENTUD UNIDA DE CAÑUELAS
- GIMNASIA Y ESGIMA LA PLATA

- BOCA JR
- GUILLON
- GLEW
- VILLEGAS
- ESTRELLA DEL SUD
- EL FOGON
- 9 DE JULIO
- VILLA ESPAÑA
- MONTE GRANDE
- ALL BOYS
- AVELLANEDA

ZONA SUPERIOR UNICA

Sigue su competencia como hasta ahora.

CLASIFICADOS SEGUNDO SEMESTRE FORMATIVA

Inicio de jornada: 12 de Julio y retomo el 02 de Agosto

Interconferencia A:

Centro Galicia- Alejandro Korn- Vélez- Obras- Atlético Lanús- Berazategui- Unión Florida- Country CIB.

Interconferencia B:

Boca- Olimpo- Temperley- Burzaco -Ferrocarriil Oeste- El Talar- Los Indios- Harrods.

Interconferencia C:

Ezeiza- Comunicaciones- Tamberos Unidos-Sitas-Sportivo San Vicente- Defensores de Hurlingham – Moreno de Quilmes- José Hernández.

Nivel 1 norte/centro/oeste

Vecinal de Munro – Sarmiento -San Andrés- 3 de febrero- Sportivo Escobar-Sunderland-Presidente Derqui- Arenal

Nivel sur 1

Social Lanús- Juventud Unida- Wilde- Vecinal La Unión- Luis Guillón – Quilmes- Pampero - Tristán Suarez.

Nivel 2

Claridad- San Miguel- 17 de Agosto- Florida- Marcos Paz- Midland- Platense- Juvenecía.

Nivel sur 2

Villa España- Luz y arte – Monte Grande- Glew- San Vicente Española- Independiente- Bernal- Gimnasia y Esgrima de Lomas.

CAMPEONATO ARGENTINO DE FEDERACIONES U11

Nuestra selección de Mini Femenino logro el subcampeonato tras un gran torneo, el cual se llevó a cabo en la provincia de Corrientes el día 25 de Julio contra Corrientes.

El equipo estuvo conformado por:

Isabella Lorenzo (Berazategui) – Sofia Amaya (Claridad)- Antonella Barufaldi y Candelaria Banchieri (Obras sanitarias)- Amparo Fredes (Ferrocaril oeste) – Fiorela Corbalán (unión florida) Emilia bige (Unión florida) Alumine Montenegro (Alejandro Korn) Valentina Gómez (Berazategui) – Camila Freitas (Ferrocaril) - Aitana Paz (José Hernández) – Delfina Grillo (Berazategui)- Bianca Pérez (Unión florida) Bianca Brianza (Los Indios)

Grupo técnico:

Micaela D'Ortona -Club Pampero

María Seré – Club Boca Jr.

Silvina Romero- Club Pinocho

CALENDARIO MOSQUITOS.

Se realizará el próximo 17 de Agosto modalidad mixta.

COMPETIR PARA APRENDER

Se llevará a cabo un Taller presencial, sobre minibasquet: Calendario a publicar

Destinatarios: Entrenadores/as con ENEBA Nivel 1 o Superior y profesores/as de educación física.

INFORME DE SELECCIONES

En el marco del proceso de desarrollo y selección de jugadoras impulsado por FeBAMBA para la temporada 2026, se informa que durante los meses de abril y mayo se llevaron adelante los Campus de Selección correspondientes a las categorías Mini (U11) e Infantil (U13). Dichas instancias tuvieron como objetivo principal la observación, evaluación y acompañamiento de jugadoras provenientes de distintas instituciones afiliadas, promoviendo espacios de formación orientados a la detección de talentos y a la conformación de las futuras selecciones representativas de la Federación.

En continuidad con este proceso, se mantendrán los entrenamientos de la categoría U11 con aquellas jugadoras que formaron parte del inicio del mismo, fortaleciendo su desarrollo técnico y formativo.

Asimismo, se informa que los días 22 y 23 de agosto se llevará a cabo el Campeonato Argentino de Federaciones de la categoría U13, instancia que constituye un hito dentro del proceso de selecciones.

ZONA 2

Esta conformada por la zona de MENDOZA (CUYO), NEUQUEN (PATAGONIA), FEBAMBA y SANTA FE.

CONTROL DE ACTAS

Recordar que las Actas son documentos del partido y que es responsabilidad de las afiliadas enviar completas las mismas con toda la información segun nuestras Reglas Generales y tal como se explicó en las diferentes reuniones con Oficiales de Mesa.

HABILITACIONES

Se informa que, a partir del lunes 10 de agosto de 2026, no se recibirán ni se procesarán solicitudes de habilitación de jugadoras con licencia correspondiente a la temporada 2026.

Quedarán exceptuadas de esta disposición únicamente las jugadoras provenientes de otras federaciones, las jugadoras sin licencia 2026 y las pertenecientes a las categorías Mosquito, Premini y Mini, para las cuales continuarán aceptándose las solicitudes de habilitación.

Asimismo, se informa que hasta el sábado 12 de septiembre de 2026 se recibirán las solicitudes correspondientes a las excepciones mencionadas. Cumplida esa fecha, no se admitirán nuevas habilitaciones para ninguna categoría ni procedencia, quedando definitivamente cerrado el período de habilitaciones de la temporada 2026.

Se solicita a las instituciones tomar los recaudos necesarios y efectuar los trámites pendientes dentro de los plazos establecidos.

FIXTURE CALENDARIO

Se recuerda que el fixture calendario- tabla de posiciones- de las diferentes competencias esta disponible para su consulta y descarga desde la página de AFMB [COMPETENCIAS- CALENDARIO](#)

RECORDATORIOS

Consideraciones generales para llegar a las instancias de play off deberán tener en cuenta:

Art. 2.- Es obligación de las Instituciones Afiliadas, inscribir y participar anualmente en los Campeonatos y Torneos Oficiales organizados por la FeBAMBA, de acuerdo con lo siguiente:

- DIVISIONES SUPERIORES: Con un (1) equipo. Puede ser una (1) Primera o una (1) Primera Flex
- DIVISIONES FORMATIVAS: (Mosquitos/as), PREMINI, MINI, INFANTILES, CADETES, JUVENILES, LIGA PROXIMO

Con un (1) equipo como mínimo para las categorías INFANTILES, CADETES, JUVENILES, LIGA PROXIMO. Obligatoriamente deben inscribir MINI PRE MINI (Mosquitos), cuando las circunstancias así lo exijan, el Consejo Directivo podrá determinar las excepciones del presente artículo.

En AFMB (Femenino): Es obligación de las Instituciones Afiliadas, inscribir y participar anualmente en los Campeonatos y Torneos Oficiales organizados por la AFMB, de acuerdo con lo siguiente:

- DIVISIONES SUPERIORES: Con un (1) equipo.
- DIVISIONES FORMATIVAS: Mosquitos/as, PREMINI, MINI, INFANTILES, CADETES, JUVENILES, LIGA PROXIMO

Con un (1) equipo como mínimo para las categorías INFANTILES, CADETES, JUVENILES, LIGA PROXIMO 2. Obligatoriamente deben inscribir MINI PREMINI y Mosquitas, cuando las circunstancias así lo exijan, el Consejo Directivo podrá determinar las excepciones del presente artículo.

Art. 3.- No se considerará cumplida la condición de obligatoriedad a que se refiere el artículo anterior, cuando el equipo representativo de cada división no dispute por lo menos el 90% de los partidos en el que le corresponda actuar. En caso de no cumplir con este requisito, la división superior de esta Institución no podrá participar en las instancias finales o títulos y su lugar será ocupado por la entidad que le sigue en orden de méritos. Si el

incumplimiento del requisito del 90% se produjera en finales y/o en play off y/o títulos de Divisiones Superiores el equipo será eliminado y será ganador su rival de turno. (Tanto FeBAMBA como AFMB).

Art. 4.- Serán eliminados de los campeonatos los equipos de Divisiones Formativas (según Art. 1) que no se presenten, o no completen el mínimo de firmas (art.26) en cuatro (4) partidos durante la fase que se esté disputando, y en Divisiones Superiores en tres (3) partidos. En esta última perderán la posición de la fase que se esté jugando, pasando al torneo Flex. En lo que respecta a Divisiones formativas será de aplicación el Art.19 de las presentes reglas (Tanto FeBAMBA como AFMB).

Consideraciones generales para las finales de los torneos: Se realizará en cancha neutral a cargo de competencias las designaciones de las mismas.

El fixture saldrá por gesdeportiva.

Esta TERMINANTEMENTE PROHIBIDO EL USO DE PIROTECNIA Y BENGALAS DE HUMO DENTRO DE LAS CANCHAS ANTES, DURANTE Y DESPUES DE FINALIZAR EL ENCUENTRO, ASI TAMBIEN COMO EL USO DE ELEMENTOS RESBALADIZOS (AGUA, ESPUMA, PAPELITOS, ETC) PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS JORNADAS.

LOS FESTEJOS SE DEBEN REALIZAR FUERA DE LAS CANCHAS

SI HUBIERA DISTURBIOS Y/O VIOLENCIA OCACIONADOS POR ALGUNA O AMBAS PARCIALIDADES QUE AFECTE LA CONTINUIDAD DEL JUEGO EN ESTAS INSTANCIAS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION NO PUDIENDO PASAR LA SIGUIENTE INSTANCIA, DE SUCEDER DISTURBIOS EN LAS FINALES NO SE ENTREGARA LA PREMICIACION Y SE ELEVARA EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL DE DISCIPLINA SI ESTOS DISTURBIOS OCACIONARAN PROBLEMAS EN LAS INSTALACIONES (ROTURAS DE SILLAS, GRADAS, ELEMENTOS DE USO DE LA JORNADA, ETC) EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA DETERMINARA LAS PENAS Y COSTOS QUE HAYAN OCACIONADO LOS DISTURBIOS PARA UNA AMBAS PARCIALIDADES.

EVITE MULTAS.

COMUNICACIÓN:

Secretaría: secretaria@afmb.com.ar

Tesorería: tesoreria@afmb.com.ar

Competencias: competencias@afmb.com.ar

Minibasquet: minicompetencias@febamba.com

Tribunal de Disciplina: tribunal@febamba.com

REDES SOCIALES:

Página web: www.febamba.com/ <http://afmb.com.ar/>

FACEBOOK: <https://www.facebook.com/FEBAMBA.org>

/ <https://www.facebook.com/afmboficial>

TWITTER: @FEBAMBAok / @AFMBOficial

YOUTUBE: <https://www.youtube.com/user/FEBAMBA>